



SINA

Barranquilla, Julio 13 de 2023

003862

Señor(a):

SEBASTIAN JIMENEZ CASTILLO

Ref. Res No. **0000536** De **23 JUN 2023.**

Con la finalidad de surtir la notificación del Acto Administrativo, procede la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (En adelante C.R.A.), a indicarle al interesado, representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada para ello, que deberá informar la dirección de correo electrónico en la cual recibirá notificaciones y comunicaciones por parte de la C.R.A.

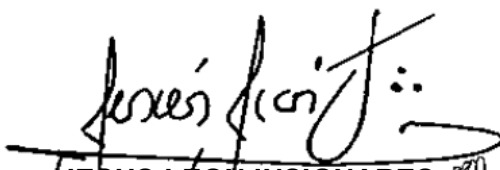
El interesado, su representante o apoderado, o la persona debidamente autorizada por el interesado, deberá informar, a la dirección de correo electrónico institucional establecida para notificaciones: notificaciones@crautonomia.gov.co, si desea ser notificado vía correo electrónico, deberá señalar la dirección de correo pertinente.

Tal como lo indica el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011¹ se procede a realizar la publicación de esta citación en la página electrónica de la entidad por el término de cinco (5) días, indicando que hasta el momento, se desconoce dirección, número de fax o correo electrónico del destinatario.

En ese sentido, la no respuesta a la presente comunicación constituirá, para efectos de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011², desconocimiento de la información del destinatario por parte de la C.R.A., por lo que se procederá con la notificación por aviso, el cual se publicará, junto con copia íntegra del Acto Administrativo, en la página electrónica de la entidad (<http://www.crautonomia.gov.co/institucional/notificaciones/notificaciones-por-aviso-de-actos-administrativos-gestion-ambiental>) por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lo anterior en concordancia con el citado Decreto-Ley.

Atentamente,


JESUS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Exp. Por abrir.

Proyectó: D.A (Abogada Contratista).

Apró: Dra. Juliette Sleman (Asesora de Dirección). *JS*

¹ Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.. (...)

² Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

(57-5) 3492482 – 3492686

info@crautonomia.gov.co

Calle 66 No. 54 -43

Barranquilla - Atlántico

Colombia

www.crautonomia.gov.co



SC-2000333



SC-2000334



SC-2000332